

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2880/22

### AYUNTAMIENTO DE MUÑO GALINDO

#### **A N U N C I O**

Por acuerdo del Pleno Municipal de 16 de diciembre de 2022, se aprobó incoar el procedimiento para la alteración de la calificación jurídica, desafectación de 53,99 metros cuadrados de vía pública colindante con el inmueble situado en la Calle Paseo de la Viña, 5 de propiedad municipal para su incorporación al mismo, a fin de regularizar las alineaciones de la manzana, según informe técnico de 28 de noviembre de 2022 de la arquitecta D<sup>a</sup> Laura Martínez Arribas.

Dejando de estar destinado a uso público al que está afecto, cambiando su calificación de bien de dominio público a bien de carácter patrimonial.

El expediente queda sometido a información pública por plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOP y tablón de anuncios ( <https://munogalindo.sedelectronica.es> ); durante este plazo, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Atentamente,

Muñogalindo, 20 de diciembre de 2022.

El Alcalde, *Emilio Jiménez Martín*.